

Pública

Concurso sí, concurso no

Victor R. Gesto

Según información de la administración central, sólo el Ministerio de Educación en su territorio de gestión directa y la comunidad de Navarra estarían dispuestos a convocar el Concurso de Traslados para Primaria. Guiándonos por esta información y por comentario efectuado por la Consellería de Educación, en nuestra comunidad autónoma no habría concurso o, de haberlo, sería restringido para las especialidades que no se viesan afectadas por la futura readscripción. En Secundaria, sí habría concurso.

¿Qué podríamos decir al respecto? Sabemos que hay una gran incertidumbre respecto a la recolocación de los maestros y que, para la fijación de las vacantes, podrían darse todo tipo de problemas. La Federación de Enseñanza de CC.OO. defiende la convocatoria del concurso de traslados, dada la situación de provisionalidad de un gran número de maestros, ya que la ausencia del concurso agravaría aún más dicha provisionalidad. Nuestra opinión incide en una mayor eficacia y diligencia administrativas: dado que este concurso va a ser de carácter autonómico, su convocatoria no tiene por qué ser ni urgente ni inmediata. Se podría convocar en los primeros meses del próximo año, una vez resuelta la adscripción o realizándola de forma simultánea al concurso de traslados. Así podríamos acometer ambos procesos, no paralizaríamos la colocación definitiva del profesorado y despejaríamos muchas conjeturas respecto al futuro inmediato. Pero para esto, claro está, precisamos de una mayor eficacia de la Consellería de Educación y esta circunstancia, lógicamente, está fuera de nuestras posibilidades.